

Fecha: 14-06-2025
 Medio: Maule Hoy
 Supl.: Maule Hoy
 Tipo: Noticia general
 Título: **Ministro destaca crecimiento del sector silvoagropecuario**

Pág.: 5
 Cm2: 302,0
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Plantea prioridades para enfrentar la temporada 2025-2026

Ministro destaca crecimiento del sector silvoagropecuario

En el seminario organizado por la SNA, el ministro de Agricultura, destacó las perspectivas de crecimiento y mejora del clima de inversión en el país. Asimismo, puso énfasis en el rol clave de la cooperación público-privada en el desarrollo del agro y abordó las principales prioridades legislativas del Minagri.

Santiago, 11 de junio de 2025.- Esta mañana el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, participó en el seminario ¿Cómo viene la temporada 2025-2026? organizado por la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA). En la instancia, el secretario de Estado presentó un panorama del contexto económico nacional, destacando los principales avances y desafíos del gobierno en materia agrícola.

En primer lugar, el ministro Valenzuela destacó el desempeño del sector silvoagropecuario, que registró un crecimiento del 7,47% en 2024, la mayor expansión en los últimos cinco años. "Esto es fruto de la cooperación público-privada que nos ha permitido tener un récord en exportación como sector y, a su vez, hemos mejorado la producción interna. Gracias a esto, el IPC de alimentos es inferior al promedio general, ayudando a que las familias chilenas tengan acceso a alimentos con precios razonables", sostuvo el ministro de Agricultura.

Asimismo, el ministro Valenzuela afirmó que "hemos tenido una fuerte importancia en el desarrollo territorial rural, estamos generando empleo, mayor equidad, acceso a proyectos de riego de mujeres y de comunidades. Hemos ayudado a disminuir causas de conflicto en la macrozona sur, con récord de proyectos con comunidades mapuche y también riego, particularmente en la provincia de Malleco. Vamos a seguir por esta senda de las buenas noticias".

Por su parte, el presidente de la SNA, Antonio Walker reafirmó el rol estratégico del agro como motor de desarrollo, destacando su aporte en empleo formal, seguridad alimentaria y exportaciones. "Hay consenso en Chile, que tenemos que recuperar el crecimiento económico (...) y para recuperar el crecimiento económico necesitamos un sector agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero fuerte, grande, pujante, humano, rentable y sustentable. Queremos ser parte muy importante

en estos 5 sectores que exportan 30.000 millones de dólares, en que Chile vuelva a crecer, ojalá al 5%", aseveró Walker, quien también valoró las oportunidades internacionales abiertas por las recientes giras presidenciales a India, Japón y China.

En materia de seguridad, Walker considera que "hay consenso en cuanto a la seguridad, hay consenso en cuanto a que hay que crecer. Eso lo vamos a lograr en una gran alianza público-privada. Y eso es lo que se desprende de este seminario. Tenemos que trabajar juntos para sacar a Chile adelante, para sacar a la agricultura adelante. Pero la buena noticia es que hay muchas oportunidades y solo depende de nosotros aprovecharlas".

Agenda Agroexportadora Sustentable

Los efectos de la guerra arancelaria impulsada por Estados Unidos fue uno de los temas abordados durante el seminario, donde el secretario de Estado destacó la política de diversificación de los mercados

y el rol de agenda de competitividad agroexportadora sustentable que ha logrado 68 nuevas aperturas sanitarias y comerciales en 25 países.

"Ha habido una política de fortalecer las agregadoras agrícolas, hemos sumado 68 nuevas aperturas fitosanitarias y comerciales con distintos países. Hoy día no solo dependemos de China, Estados Unidos y la Unión Europea. Ha pasado a ser muy importante también Japón, Corea del Sur, ya lo eran, pero hemos agregado México y Brasil, en que el intercambio y el comercio con ellos han tenido un salto de dos dígitos en algunos casos, por ejemplo, con Brasil", fue parte de lo sostenido por la autoridad.

Inversión en riego

Durante su intervención, el ministro Valenzuela también destacó que a través de la ley de riego se bonificaron 2.491 proyectos por un total de \$124.492 millones durante el 2024, beneficiando a más de 58.000 personas, de las cuales el 51,7% son mujeres.

En ese sentido, afirmó que se priorizó una cartera de 19 grandes embalses en cinco regiones del país y se repararon infraestructuras de menor escala por más de \$30 mil millones, en beneficio de más de 56.000 hectáreas. Además, explicó que mediante convenios con gobiernos regionales, se sumarán \$30 mil millo-



nes adicionales al presupuesto regular de la CNR.

Otro hito señalado fue la inversión de \$8.200 millones para fortalecer cooperativas, y el inicio de la transición hacia una producción sustentable de 4.000 agricultores.

Desafíos legislativos

En materia legislativa, el ministro de Agricultura afirmó que "tenemos algunos temas legislativos importantes pendientes, por eso he llamado a la presidenta de la Comisión de Hacienda del Senado a dar curso. Por ejemplo, la Ley de Suelo Sustentable, que fue aprobada de manera unánime, por el Pleno de la Cámara de Diputados, por el Pleno del Senado, está esperando la aprobación en la Comisión de Hacienda que ella preside".

En esa línea, el ministro Valenzuela agregó que "lo mismo la Ley de Preven-

ción de Incendios forestales. Queremos llegar a esta temporada en que sea obligatorio tener que cuidar el interfaz urbano-rural de ciudades y de localidades rurales. Y eso nos abre la posibilidad de enviar la Ley de Más Bosque Sustentable, o Ley de Fomento de Bosque Mixto, como la llamamos, para aportar al sector de la industria de la madera que es significativo para nuestro sector".

Finalmente, se refirió al proyecto de parcelaciones rurales donde señaló que "está en la Comisión de Agricultura en la Cámara y hemos tenido dificultades para avanzar. Entonces esperamos durante el mes de julio poder tener ciertos artículos sustitutivos para poder avanzar en lo que hay consenso y tener una ley que permita defender los territorios rurales sin externalidades negativas".

